

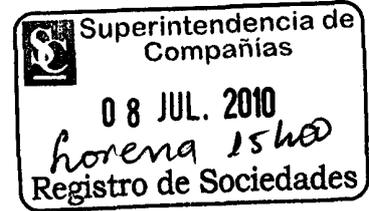
P/F.
Iddo Patricio Com
TRANSNEXA

26483

Escomor

Oficio No. 185 T-EMA/10
Quito, 30 de junio de 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-



Francisco Esteban Mateus Alarcón, en mi calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Transnexa S.A. E.M.A., con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en las reformas introducidas en la Ley de Compañías por la Ley No. 0, publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009 aplicable a las compañías que tienen accionistas extranjeros, adjunto la siguiente información respecto de nuestro accionista extranjero, INTERNEXA S.A. E.S.P.:

1. Formulario Nomina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana, debidamente firmado por el Apoderado del accionista extranjero.
2. Certificación de existencia legal.
3. Poder otorgado por Internexa S.A. E.S.P. debidamente legalizado y apostillado, a favor de PBP Representaciones Cia. Ltda. para que pueda cumplir a nombre de la mandante las obligaciones determinadas en la Reforma a la Ley de Compañías, entre otras las de suministro de información establecida en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas.

Esta información es la requerida por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 2, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 37 el 30 de septiembre de 2009.

Atentamente,

Francisco Esteban Mateus Alarcón
PRESIDENTE EJECUTIVO
TRANSNEXA S.A. E.M.A

Corresponde al año 2010.-

